

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1800** *RIEGOS VICENTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 192/2008, seguido en este Juzgado a instancia de don Rafael Adan Villanueva contra la empresa Riegos Vicente, Sociedad Limitada, se ha dictado auto con fecha 4 febrero 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14.544,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.

ID: A090007140-1